

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuerza, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 pta.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 3; en 2.ª, 2; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pta.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 15.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 40; en 4.ª, 25.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 35.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 40.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 85; en 4.ª, 45.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 50.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 110; en 4.ª, 55.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 60.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 135; en 4.ª, 65.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 70.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 160; en 4.ª, 75.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 170; en 4.ª, 80.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 180; en 4.ª, 85.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 190; en 4.ª, 90.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 200; en 4.ª, 95.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 210; en 4.ª, 100.—Al ancho de dieinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 220; en 4.ª, 105.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 230; en 4.ª, 110.—Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 240; en 4.ª, 115.—Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 250; en 4.ª, 120.—Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 260; en 4.ª, 125.—Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 270; en 4.ª, 130.—Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 280; en 4.ª, 135.—Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 290; en 4.ª, 140.—Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 300; en 4.ª, 145.—Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 310; en 4.ª, 150.—Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 320; en 4.ª, 155.—Al ancho de treinta: en 1.ª, 1500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 330; en 4.ª, 160.—Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 340; en 4.ª, 165.—Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 350; en 4.ª, 170.—Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 360; en 4.ª, 175.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 370; en 4.ª, 180.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 380; en 4.ª, 185.—Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 390; en 4.ª, 190.—Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 400; en 4.ª, 195.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 410; en 4.ª, 200.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 420; en 4.ª, 205.—Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2000; en 2.ª, 1000; en 3.ª, 430; en 4.ª, 210.—Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2050; en 2.ª, 1025; en 3.ª, 440; en 4.ª, 215.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2100; en 2.ª, 1050; en 3.ª, 450; en 4.ª, 220.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2150; en 2.ª, 1075; en 3.ª, 460; en 4.ª, 225.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2200; en 2.ª, 1100; en 3.ª, 470; en 4.ª, 230.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2250; en 2.ª, 1125; en 3.ª, 480; en 4.ª, 235.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2300; en 2.ª, 1150; en 3.ª, 490; en 4.ª, 240.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2350; en 2.ª, 1175; en 3.ª, 500; en 4.ª, 245.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2400; en 2.ª, 1200; en 3.ª, 510; en 4.ª, 250.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2450; en 2.ª, 1225; en 3.ª, 520; en 4.ª, 255.—Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2500; en 2.ª, 1250; en 3.ª, 530; en 4.ª, 260.—Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2550; en 2.ª, 1275; en 3.ª, 540; en 4.ª, 265.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2600; en 2.ª, 1300; en 3.ª, 550; en 4.ª, 270.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2650; en 2.ª, 1325; en 3.ª, 560; en 4.ª, 275.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2700; en 2.ª, 1350; en 3.ª, 570; en 4.ª, 280.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2750; en 2.ª, 1375; en 3.ª, 580; en 4.ª, 285.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2800; en 2.ª, 1400; en 3.ª, 590; en 4.ª, 290.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2850; en 2.ª, 1425; en 3.ª, 600; en 4.ª, 295.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2900; en 2.ª, 1450; en 3.ª, 610; en 4.ª, 300.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2950; en 2.ª, 1475; en 3.ª, 620; en 4.ª, 305.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3000; en 2.ª, 1500; en 3.ª, 630; en 4.ª, 310.—Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3050; en 2.ª, 1525; en 3.ª, 640; en 4.ª, 315.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3100; en 2.ª, 1550; en 3.ª, 650; en 4.ª, 320.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3150; en 2.ª, 1575; en 3.ª, 660; en 4.ª, 325.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3200; en 2.ª, 1600; en 3.ª, 670; en 4.ª, 330.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3250; en 2.ª, 1625; en 3.ª, 680; en 4.ª, 335.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3300; en 2.ª, 1650; en 3.ª, 690; en 4.ª, 340.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3350; en 2.ª, 1675; en 3.ª, 700; en 4.ª, 345.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3400; en 2.ª, 1700; en 3.ª, 710; en 4.ª, 350.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3450; en 2.ª, 1725; en 3.ª, 720; en 4.ª, 355.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 3500; en 2.ª, 1750; en 3.ª, 730; en 4.ª, 360.—Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3550; en 2.ª, 1775; en 3.ª, 740; en 4.ª, 365.—Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3600; en 2.ª, 1800; en 3.ª, 750; en 4.ª, 370.—Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3650; en 2.ª, 1825; en 3.ª, 760; en 4.ª, 375.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3700; en 2.ª, 1850; en 3.ª, 770; en 4.ª, 380.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3750; en 2.ª, 1875; en 3.ª, 780; en 4.ª, 385.—Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3800; en 2.ª, 1900; en 3.ª, 790; en 4.ª, 390.—Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3850; en 2.ª, 1925; en 3.ª, 800; en 4.ª, 395.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3900; en 2.ª, 1950; en 3.ª, 810; en 4.ª, 400.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3950; en 2.ª, 1975; en 3.ª, 820; en 4.ª, 405.—Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4000; en 2.ª, 2000; en 3.ª, 830; en 4.ª, 410.—Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4050; en 2.ª, 2025; en 3.ª, 840; en 4.ª, 415.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4100; en 2.ª, 2050; en 3.ª, 850; en 4.ª, 420.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4150; en 2.ª, 2075; en 3.ª, 860; en 4.ª, 425.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4200; en 2.ª, 2100; en 3.ª, 870; en 4.ª, 430.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4250; en 2.ª, 2125; en 3.ª, 880; en 4.ª, 435.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4300; en 2.ª, 2150; en 3.ª, 890; en 4.ª, 440.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4350; en 2.ª, 2175; en 3.ª, 900; en 4.ª, 445.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4400; en 2.ª, 2200; en 3.ª, 910; en 4.ª, 450.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4450; en 2.ª, 2225; en 3.ª, 920; en 4.ª, 455.—Al ancho de noventa: en 1.ª, 4500; en 2.ª, 2250; en 3.ª, 930; en 4.ª, 460.—Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4550; en 2.ª, 2275; en 3.ª, 940; en 4.ª, 465.—Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4600; en 2.ª, 2300; en 3.ª, 950; en 4.ª, 470.—Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4650; en 2.ª, 2325; en 3.ª, 960; en 4.ª, 475.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4700; en 2.ª, 2350; en 3.ª, 970; en 4.ª, 480.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4750; en 2.ª, 2375; en 3.ª, 980; en 4.ª, 485.—Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4800; en 2.ª, 2400; en 3.ª, 990; en 4.ª, 490.—Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4850; en 2.ª, 2425; en 3.ª, 1000; en 4.ª, 495.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4900; en 2.ª, 2450; en 3.ª, 1010; en 4.ª, 500.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4950; en 2.ª, 2475; en 3.ª, 1020; en 4.ª, 505.—Al ancho de cien: en 1.ª, 5000; en 2.ª, 2500; en 3.ª, 1030; en 4.ª, 510.—Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 5050; en 2.ª, 2525; en 3.ª, 1040; en 4.ª, 515.—Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5100; en 2.ª, 2550; en 3.ª, 1050; en 4.ª, 520.—Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5150; en 2.ª, 2575; en 3.ª, 1060; en 4.ª, 525.—Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5200; en 2.ª, 2600; en 3.ª, 1070; en 4.ª, 530.—Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5250; en 2.ª, 2625; en 3.ª, 1080; en 4.ª, 535.—Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5300; en 2.ª, 2650; en 3.ª, 1090; en 4.ª, 540.—Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5350; en 2.ª, 2675; en 3.ª, 1100; en 4.ª, 545.—Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5400; en 2.ª, 2700; en 3.ª, 1110; en 4.ª, 550.—Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5450; en 2.ª, 2725; en 3.ª, 1120; en 4.ª, 555.—Al ancho de ciento: en 1.ª, 5500; en 2.ª, 2750; en 3.ª, 1130; en 4.ª, 560.—Al ancho de ciento y uno: en 1.ª, 5550; en 2.ª, 2775; en 3.ª, 1140; en 4.ª, 565.—Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5600; en 2.ª, 2800; en 3.ª, 1150; en 4.ª, 570.—Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5650; en 2.ª, 2825; en 3.ª, 1160; en 4.ª, 575.—Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5700; en 2.ª, 2850; en 3.ª, 1170; en 4.ª, 580.—Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5750; en 2.ª, 2875; en 3.ª, 1180; en 4.ª, 585.—Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5800; en 2.ª, 2900; en 3.ª, 1190; en 4.ª, 590.—Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5850; en 2.ª, 2925; en 3.ª, 1200; en 4.ª, 595.—Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5900; en 2.ª, 2950; en 3.ª, 1210; en 4.ª, 600.—Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5950; en 2.ª, 2975; en 3.ª, 1220; en 4.ª, 605.—Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6000; en 2.ª, 3000; en 3.ª, 1230; en 4.ª, 610.—Al ancho de doscientos y uno: en 1.ª, 6050; en 2.ª, 3025; en 3.ª, 1240; en 4.ª, 615.—Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6100; en 2.ª, 3050; en 3.ª, 1250; en 4.ª, 620.—Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6150; en 2.ª, 3075; en 3.ª, 1260; en 4.ª, 625.—Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6200; en 2.ª, 3100; en 3.ª, 1270; en 4.ª, 630.—Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6250; en 2.ª, 3125; en 3.ª, 1280; en 4.ª, 635.—Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6300; en 2.ª, 3150; en 3.ª, 1290; en 4.ª, 640.—Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6350; en 2.ª, 3175; en 3.ª, 1300; en 4.ª, 645.—Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6400; en 2.ª, 3200; en 3.ª, 1310; en 4.ª, 650.—Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6450; en 2.ª, 3225; en 3.ª, 1320; en 4.ª, 655.—Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6500; en 2.ª, 3250; en 3.ª, 1330; en 4.ª, 660.—Al ancho de trescientos y uno: en 1.ª, 6550; en 2.ª, 3275; en 3.ª, 1340; en 4.ª, 665.—Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6600; en 2.ª, 3300; en 3.ª, 1350; en 4.ª, 670.—Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6650; en 2.ª, 3325; en 3.ª, 1360; en 4.ª, 675.—Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6700; en 2.ª, 3350; en 3.ª, 1370; en 4.ª, 680.—Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6750; en 2.ª, 3375; en 3.ª, 1380; en 4.ª, 685.—Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6800; en 2.ª, 3400; en 3.ª, 1390; en 4.ª, 690.—Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6850; en 2.ª, 3425; en 3.ª, 1400; en 4.ª, 695.—Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6900; en 2.ª, 3450; en 3.ª, 1410; en 4.ª, 700.—Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6950; en 2.ª, 3475; en 3.ª, 1420; en 4.ª, 705.—Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7000; en 2.ª, 3500; en 3.ª, 1430; en 4.ª, 710.—Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7050; en 2.ª, 3525; en 3.ª, 1440; en 4.ª, 715.—Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7100; en 2.ª, 3550; en 3.ª, 1450; en 4.ª, 720.—Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7150; en 2.ª, 3575; en 3.ª, 1460; en 4.ª, 725.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7200; en 2.ª, 3600; en 3.ª, 1470; en 4.ª, 730.—Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7250; en 2.ª, 3625; en 3.ª, 1480; en 4.ª, 735.—Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7300; en 2.ª, 3650; en 3.ª, 1490; en 4.ª, 740.—Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7350; en 2.ª, 3675; en 3.ª, 1500; en 4.ª, 745.—Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7400; en 2.ª, 3700; en 3.ª, 1510; en 4.ª, 750.—Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7450; en 2.ª, 3725; en 3.ª, 1520; en 4.ª, 755.—Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7500; en 2.ª, 3750; en 3.ª, 1530; en 4.ª, 760.—Al ancho de quinientos y uno: en 1.ª, 7550; en 2.ª, 3775; en 3.ª, 1540; en 4.ª, 765.—Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7600; en 2.ª, 3800; en 3.ª, 1550; en 4.ª, 770.—Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7650; en 2.ª, 3825; en 3.ª, 1560; en 4.ª, 775.—Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7700; en 2.ª, 3850; en 3.ª, 1570; en 4.ª, 780.—Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7750; en 2.ª, 3875; en 3.ª, 1580; en 4.ª, 785.—Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7800; en 2.ª, 3900; en 3.ª, 1590; en 4.ª, 790.—Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7850; en 2.ª, 3925; en 3.ª, 1600; en 4.ª, 795.—Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7900; en 2.ª, 3950; en 3.ª, 1610; en 4.ª, 800.—Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7950; en 2.ª, 3975; en 3.ª, 1620; en 4.ª, 805.—Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 8000; en 2.ª, 4000; en 3.ª, 1630; en 4.ª, 810.—Al ancho de seiscientos y uno: en 1.ª, 8050; en 2.ª, 4025; en 3.ª, 1640; en 4.ª, 815.—Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8100; en 2.ª, 4050; en 3.ª, 1650; en 4.ª, 820.—Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8150; en 2.ª, 4075; en 3.ª, 1660; en 4.ª, 825.—Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8200; en 2.ª, 4100; en 3.ª, 1670; en 4.ª, 830.—Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8250; en 2.ª, 4125; en 3.ª, 1680; en 4.ª, 835.—Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8300; en 2.ª, 4150; en 3.ª, 1690; en 4.ª, 840.—Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8350; en 2.ª, 4175; en 3.ª, 1700; en 4.ª, 845.—Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8400; en 2.ª, 4200; en 3.ª, 1710; en 4.ª, 850.—Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8450; en 2.ª, 4225; en 3.ª, 1720; en 4.ª, 855.—Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8500; en 2.ª, 4250; en 3.ª, 1730; en 4.ª, 860.—Al ancho de setecientos y uno: en 1.ª, 8550; en 2.ª, 4275; en 3.ª, 1740; en 4.ª, 865.—Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8600; en 2.ª, 4300; en 3.ª, 1750; en 4.ª, 870.—Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8650; en 2.ª, 4325; en 3.ª, 1760; en 4.ª, 875.—Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8700; en 2.ª, 4350; en 3.ª, 1770; en 4.ª, 880.—Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8750; en 2.ª, 4375; en 3.ª, 1780; en 4.ª, 885.—Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8800; en 2.ª, 4400; en 3.ª, 1790; en 4.ª, 890.—Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8850; en 2.ª, 4425; en 3.ª, 1800; en 4.ª, 895.—Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8900; en 2.ª, 4450; en 3.ª, 1810; en 4.ª, 900.—Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8950; en 2.ª, 4475; en 3.ª, 1820; en 4.ª, 905.—Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9000; en 2.ª, 4500; en 3.ª, 1830; en 4.ª, 910.—Al ancho de ochocientos y uno: en 1.ª, 9050; en 2.ª, 4525; en 3.ª, 1840; en 4.ª, 915.—Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9100; en 2.ª, 4550; en 3.ª, 1850; en 4.ª, 920.—Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9150; en 2.ª, 4575; en 3.ª, 1860; en 4.ª, 925.—Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9200; en 2.ª, 4600; en 3.ª, 1870; en 4.ª, 930.—Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9250; en 2.ª, 4625; en 3.ª, 1880; en 4.ª, 935.—Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9300; en 2.ª, 4650; en 3.ª, 1890; en 4.ª, 940.—Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9350; en 2.ª, 4675; en 3.ª, 1900; en 4.ª, 945.—Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9400; en 2.ª, 4700; en 3.ª, 1910; en 4.ª, 950.—Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9450; en 2.ª, 4725; en 3.ª, 1920; en 4.ª, 955.—Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9500; en 2.ª, 4750; en 3.ª, 1930; en 4.ª, 960.—Al ancho de novecientos y uno: en 1.ª, 9550; en 2.ª, 4775; en 3.ª, 1940; en 4.ª, 965.—Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9600; en 2.ª, 4800; en 3.ª, 1950; en 4.ª, 970.—Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9650; en 2.ª, 4825; en 3.ª, 1960; en 4.ª, 975.—Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9700; en 2.ª, 4850; en 3.ª, 1970; en 4.ª, 980.—Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9750; en 2.ª, 4875; en 3.ª, 1980; en 4.ª, 985.—Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9800; en 2.ª, 4900; en 3.ª, 1990; en 4.ª, 990.—Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 9850; en 2.ª, 4925; en 3.ª, 2000; en 4.ª, 995.—Al ancho de novecientos y ocho: en 1.ª, 9900; en 2.ª, 4950; en 3.ª, 2010; en 4.ª, 1000.—Al ancho de novecientos y nueve: en 1.ª, 9950; en 2.ª, 4975; en 3.ª, 2020; en 4.ª, 1005.—Al ancho de mil: en 1.ª, 10000; en 2.ª, 5000; en 3.ª, 2030; en 4.ª, 1010.—Al ancho de mil y uno: en 1.ª, 10050; en 2.ª, 5025; en 3.ª, 2040; en 4.ª, 1015.—Al ancho de mil y dos: en 1.ª, 10100; en 2.ª, 5050; en 3.ª, 2050; en 4.ª, 1020.—Al ancho de mil y tres: en 1.ª, 10150; en 2.ª, 5075; en 3.ª, 2060; en 4.ª, 1025.—Al ancho de mil y cuatro: en 1.ª, 10200; en 2.ª, 5100; en 3.ª, 2070; en 4.ª, 1030.—Al ancho de mil y cinco: en 1.ª, 10250; en 2.ª, 5125; en 3.ª, 2080; en 4.ª, 1035.—Al ancho de mil y seis: en 1.ª, 10300; en 2.ª, 5150; en 3.ª, 2090; en 4.ª, 1040.—Al ancho de mil y siete: en 1.ª, 10350; en 2.ª, 5175; en 3.ª, 2100; en 4.ª, 1045.—Al ancho de mil y ocho: en 1.ª, 10400; en 2.ª, 5200; en 3.ª, 2110; en 4.ª, 1050.—Al ancho de mil y nueve: en 1.ª, 10450; en 2.ª, 5225; en 3.ª, 2120; en 4.ª, 1055.—Al ancho de dos mil: en 1.ª, 10500; en 2.ª, 5250; en 3.ª, 2130; en 4.ª, 1060.—Al ancho de dos mil y uno: en 1.ª, 10550; en 2.ª, 5275; en 3.ª, 2140; en 4.ª, 1065.—Al ancho de dos mil y dos: en 1.ª, 10600; en 2.ª, 5300; en 3.ª, 2150; en 4.ª, 1070.—Al ancho de dos mil y tres: en 1.ª, 10650; en 2.ª, 5325; en 3.ª, 2160; en 4.ª, 1075.—Al ancho de dos mil y cuatro: en 1.ª, 10700; en 2.ª, 5350; en 3.ª, 2170; en 4.ª, 1080.—Al ancho de dos mil y cinco: en 1.ª, 10750; en 2.ª, 5375; en 3.ª, 2180; en 4.ª, 1085.—Al ancho de dos mil y seis: en 1.ª, 10800; en 2.ª, 5400; en 3.ª, 2190; en 4.ª, 1090.—Al ancho de dos mil y siete: en 1.ª, 10850; en 2.ª, 5425; en 3.ª, 2200; en 4.ª, 1095.—Al ancho de dos mil y ocho: en 1.ª, 10900; en 2.ª, 5450; en 3.ª, 2210; en 4.ª, 1100.—Al ancho de dos mil y nueve: en 1.ª, 10950; en 2.ª, 5475; en 3.ª, 2220; en 4.ª, 1105.—Al ancho de tres mil: en 1.ª, 11000; en 2.ª, 5500; en 3.ª, 2230; en 4.ª, 1110.—Al ancho de tres mil y uno: en 1.ª, 11050; en 2.ª, 5525; en 3.ª, 2240; en 4.ª, 111

aprobado constituirse en sociedad y presentarse al Sr. Gobernador con las siguientes bases:

- 1.º Exigir de los Propietarios y maestros que hagan los pedidos con vales, sin los cuales no se servirá ninguna clase de material.
2.º Que el cobro se haga semanalmente a todos en general.
3.º Que no se le servirá material por ninguno de los asociados, al que no haya liquidado la semana corriente.

También quedó constituida en la siguiente forma la junta directiva.

Presidente, D. Sebastián Pertiz; vicepresidente, D. Juan López; secretario, D. Cristóbal Morán; contador, D. Juan Baena; tesorero, D. José Pineda.

Talleres de Santa Rita

Esta tarde y en la de mañana están expuestas al público en el Circulo Católico de Obreros, las prendas que los Talleres de Santa Rita han confeccionado para los pobres.

Como todos los años, el número de prendas a repartir es numeroso y están cuidadosamente hechas, revelándose con ello el interés que las lindas señoritas, a cuyo cargo están los Talleres, tienen por los necesitados.

El reparto empieza el día 1 con los cuatro primeros talleres de los doce con que cuenta tan benéfica institución.

Instrucción pública

Junta provincial

Presidida por el gobernador civil, señor Sánchez Anido, celebró ayer sesión la Junta provincial de Instrucción pública, con asistencia de la señora Sola de Zaldívar, y los Sres. Aguilera Moreno, Pérez Rodríguez, Rico Garzón, Seco de Luena, Corrallo, Wilhelm, Forpeta y el secretario Sr. Aguilera Garrido.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Junta por la muerte del vocal comandante D. Pedro Cifre Zambrano, designándose a los Sres. Pérez Rodríguez y Aguilera Garrido, para que visiten a la familia y le den el pésame; y se comunicue la vacante al gobernador militar a fin de que formule en forma la propuesta de vocal del Ejército.

Dióse cuenta del movimiento de personal habido desde la última sesión, siendo aprobado.

En vista de lo dispuesto en la real orden de 19 de Abril anterior y de haber cumplido los respectivos Ayuntamientos con los requisitos prevenidos, que se proceda desde luego a la graduación de las escuelas siguientes:

- De Loja, D. José Antifol y D. Eduardo García Carrillo.
De Motril, las de D. José Rubio y doña Concepción Soriano.
De Dúrcal, la de D. Juan Padial Faciaban.
Se procedió a los nombramientos de los siguientes maestros de sección.

De las de Loja, D.ª María Sacramento Carrascosa Guervós y D.ª Rogelia Rodríguez Rodríguez; D. Agustín Guarch y Juan y D.ª Carmea Ruiz Navarro; y doña Elena Castellano López.

De Motril, D. José Manuel Martínez Rodríguez y D.ª Dolores Alonso Terrón; doña Angeles Peña Tercedor y D.ª Carmen Alonso Molina.

Para Loja, D.ª María de los Angeles Fernández Prados y uno de los aspirantes en el concurso de interinidades. Admitir la renuncia que ha presentado D.ª Feliciano Valencia, del cargo de maestra de sección de Atarfe, y se nombra para sustituirle a la que le corresponde en el concurso de interinos.

Aprobar las propuestas de los aspirantes para desempeñar escuelas vacantes con carácter de interinos y que se publiquen en el Boletín Oficial.

Refinar los méritos que hayan concurrido en otras provincias los maestros que sirvan en ésta y que se publique un circular en el Boletín Oficial, previniendo a las Juntas locales que cuando concorden votos de gracias a los profesores, los comunicarán a la Junta provincial.

Que se publique la rectificación de los escalafones de maestros y maestras que disfrutan de sobresueldo, en la forma propuesta por la Secretaría y que se conceda un plazo de quince días para que los perjudicados puedan presentar sus reclamaciones.

Incluir en la primera vacante que haya en la tercera categoría por antigüedad, a D. Francisco Torreals, maestro del Salvador, como procedente del escalafón de Cádiz.

Quedar enterados de la real orden de 11 del actual relativa al arreglo escolar de las del Fargue y Gabia Chica.

Que pase a informe del director y directores de las Escuelas Normales la obra de D. Angel Sánchez, titulada "Catecismo del ciudadano español", para poder recomendar ó no al Magisterio su adquisición.

Disponer que el expediente de sustitución que solicita D.ª Catalina Cañaveras de las Morenas, maestra de Alcazar, se transforme en expediente de observación, nombrando para que reconozcan a la interesada al subdelegado de Medicina del distrito y a los médicos de Almagar y Torvizcon.

Pasar a informe de la Comisión provincial los expedientes de jubilación municipal de los maestros que fueron de Alquízar, D.ª Sinfrosina Cano y D. Fernando Ruiz Molina.

Que se amoneste a la maestra de Alcazar por haberse ausentado de su destino sin el correspondiente permiso.

Haber visto con satisfacción el concierto celebrado por los Ayuntamientos de Pulianas y Pulianillas para el pago de los alquileres de las casas destinadas a escuelas en aquel distrito.

Advertir al Ayuntamiento de Ventas de Zafarraya que ejecute las obras en la casa escuela de niñas, en la forma que se ha propuesto.

Se levanta la sesión.

El premio Ovelar.—Con arreglo a lo dispuesto en las bases 6.ª y 7.ª de la fundación instituida por D. José Ovelar del Cid, el Rector de la Universidad ha anunciado oposiciones entre los alumnos oficiales del tercer grupo de la Facultad de Derecho, para el premio llamado "José Ovelar del Arco", consistente en 500 pesetas.

los ejercicios, será señalada por el expresado Tribunal.

Las instancias se presentarán en la Secretaría de la Universidad, antes del día 13 de Junio próximo.

Título.—El Rectorado ha expedido título de Bachiller a D. Dionisio Novel Peña.

Dispensa de edad.—Le ha sido desestimada al oficial de la Secretaría general de esta Universidad D. Antonio Molinas de Haro, la instancia que elevó a la Dirección general de Enseñanza, solicitando dispensa de edad para tomar parte en las oposiciones de inspectores de primera enseñanza.

Los quintos de Granada

Ante la Comisión mixta de reclutamiento, se han resuelto en la forma que a continuación se expresan los expedientes de alegaciones interpuestas por los mozos de la caja de Granada pertenecientes al reemplazo de 1910.

Exentos por ser hijos de viuda, tener padres sexagenarios ó impedidos, número 27 Isidoro Carretero, 75 José González, 79 Bartolomé Jiménez, 103 Andrés Baena, 112 Esequiel Morillas, 180 Nicolás Álvarez, 216 José López Gómez, 301 Eduardo López, 26 Fernando Bautista, 42 José Fernández, 49 Eduardo Román, 71 José Benítez, 117 Antonio Molina, 120 Miguel Marín, 445 Miguel Pérez, 140 Antonio García, 176 Cecilio Castro, 500 José Martínez, 62 José Cienfuegos, 99 José González, 161 Manuel Martínez, 218 José Noguero, 212 Miguel Sánchez, 328 Diego Martínez, 359 Nicolás Robles, 433 Emiliano Ocaña, 309 Antonio Rubio, 287 Francisco Ruiz, 293 Francisco Morales, 15 Pedro Beland, 27 Antonio Spínola, 113 Francisco Lora, 165 José Noguero, 190 Manuel Yáñez, 248 Eleuterio Martínez, 255 Antonio Martínez, 236 José Gallegos, 220 José Castro, 404 Miguel García, 406 Nicolás Ruiz, 391 Antonio Regnero, 434 Nicolás Osuna, 444 Juan García, 439 Antonio Garrido, 103 Antonio Patón, 314 José Hernández, 266 Manuel Alarcón, 183 Juan Pisco, 201 Manuel Reyes, 226 José García, 156 Carlos Crespo, 158 Maximiliano Hernández, 164 Antonio Herrera, 449 Antonio Granados.

Exentos por talla y defecto físico, los números 10 Alfonso Reyes, 141 Miguel Torices, 195 Manuel Gorrero, 353 José Fernández, 14 José Spínola, 31 Antonio Torres, 43 Manuel Quiroga, 51 Antonio Pérez, 137 José Arroyo, 90 Antonio Requena, 199 Manuel Cabrera, 413 Luis Reyes, 255 Miguel García, 222 Manuel Calancha, 257 Juan Negro, 299 José Ruiz, 149 Juan Ruiz Collantes, 54 José Sánchez.

Exentos totales en virtud del artículo 1.º de la ley los números 76 José López y 267 Antonio Marín.

Fué declarado prófugo el número 206 Agustín Fernández.

Notas diversas

Herido grave.—En el Hospital fué curado anteayer tarde, el joven de 15 años Manuel Barrientos, de una herida grave en la cabeza y otra en la barba, que se produjo al dar una caída en la calle de San Juan de Dios, en ocasión de conducir una barra de hierro.

Boletín.—Se ha publicado el número de Mayo del Boletín de la Cámara oficial de la Propiedad urbana de esta capital, a cuyo frente se inserta la exposición dirigida por la misma a las Cortes contra el proyecto de ley de Exacciones locales que en ellas se discute.

Operación notable.—La niña Sofia Méndez Soriano, de seis años, que estaba ciega a consecuencia de unas cataratas congénitas, ha sido operada con todo éxito de ambos ojos por el afamado oculista doctor García Duarte.

Médico director.—Ha sido nombrado médico director de los baños de la Malahá, D. Eduardo Martín López.

Reglamento.—Se ha recibido en el Gobierno civil, el reglamento de la sociedad "Mutual Obrera", de Atarfe.

Ecos de la vida

En el altar mayor de la iglesia de las Angustias, se verificó anteañoche el enlace de D. Antonio Eduardo Rubio Lupión, con la bellísima señorita Eloísa Pérez Vendrell, día las bendiciones el presbítero D. Rafael Gutiérrez Arenas.

Actuaron de padrinos la señorita Carmen Pérez Venardel, hermanas de la desposada, y D. Miguel Ardiz Caigueta. De testigos del enlace, D. Agustín Martín Montijano, D. José Juristo Crespo, don Miguel de Torre y D. Miguel González.

De la iglesia pasaron los recién casados a casa de la novia, donde se vivió a la concurrencia invitada, dulces y licores.

Desde ayer se encuentra en Granada, hospedándose en el hotel Palace, el marqués de Santa María de Silveira.

Sufre un cólico hepático, D. Pedro Nestares.

Prevenirse

Se encuentra en esta capital el reputado especialista de instalaciones de pararrayos Mr. J. Parfoumy, que viene a revisar los aparatos que tiene establecidos en Granada y al mismo tiempo efectuar otras instalaciones que varios propietarios le tienen encomendado.

Recibe avisos en el establecimiento de efectos de escritorio, propiedad de don Eladio Pericás, Puerta Real.

Bautizo

El domingo en la noche, y en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, le fueron administradas las aguas del bautismo a un hijo del industrial de esta plaza, D. Enrique Padial, y D.ª Luisa del Barrio Fernández. Fueron padrinos los tíos del recién nacido, D.ª Carmen y D. Francisco Padial.

Los invitados, que lo eran en número considerable, fueron obsequiados con suma esplendidez, una vez terminada la ceremonia religiosa.

Noticias militares

Convocatoria.—El ministro de la Guerra ha firmado la convocatoria para cubrir 43 plazas de médicos alumnos de Sanidad militar, cuyos exámenes tendrán lugar el 1 de Septiembre.

Reclutas retrasadas.—Se ha dispuesto que los individuos que se incorporen a filas con retraso, por causa justificada, sigan la suerte de los de su reemplazo.

Reemplazo.—Se ha denegado la solicitud de reemplazo para la Jala de Cuba, al capitán del regimiento Cazadores de Victoria, 28 de Caballería, D. Domingo Gutiérrez de la Solana y Muñoz.

Al teniente coronel, primer jefe de la comandancia de Carabineros de Granada, D. Tomás Sánchez Jiménez, se le ha concedido pase a Barcelona, por enfermo, en situación de reemplazo.

Destinos.—Este último, golpeó además con un palo a su contrabante, produciéndole fuertes contusiones en el vientre. Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

Anteaayer dieron entrada en el camino de Churrina, de una caballería, María Josefa Martín Salazar, de cincuenta y cinco años, ocasionándose una fuerte contusión en la nariz y esguince de la muñeca izquierda; en el Carril de San Cecilio, el niño de dos años, Angel de la Torre Ruiz, fracturándose el brazo derecho.

Ayer en la cuesta de la Alhacaba, María Osuna, produciéndose erosiones en la frente; en la Carrera de Genti, Eduardo Fernández, de 23 años, recibiendo una herida en la nariz; en la Avenida de Cervantes, la anciana de 70 años Josefa García Godoy, produciéndose la fractura del brazo derecho.

La niña de nueve años Concepción Ruiz García, fué mordida ayer mañana por un perro, al pasar por la calle de San Juan de los Reyes, resultando con una herida en la pierna izquierda; en la calle del Carnero, Joaquín López Martínez, de 11 años, resultando con una herida en la pierna izquierda; en el Carril, Hipólita Martín Alcalde, de 48 años, recibiendo heridas en las piernas.

En el hospital fué curado ayer tarde, Antonio Oltriz, de 37 años, de una herida en la cabeza, que le produjo otro individuo, de una pedrada.

José Godoy García, de 10 años, se ocasionó una herida en la mano izquierda al caer ayer tarde una puerta, en su domicilio, Gran Vía, 47, portería.

Cuantos médicos han visitado los manifiestos prescriben con preferencia a domicilio aguas que emergen frías cual las de «San Luis» en Xurru, del valle de Vichy, no pierden en botelladas y curan de verdad el Estómago, Hígado e Intestinos.

Malas digestiones. Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor de aliento, aguas de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eructos agrios, gases, proisias, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos de oídos, vómitos, dolor. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Si os sentís débiles ó extenuados, tomad sin vacilación Cerveza Líquida del Dr. Valde García, de Montevideo. Reconstituyente inmejorable, y reanudaréis de inmediato vuestras debilitadas fuerzas.

Médico-Dentista

Dr. Losada.—Acera del Casino.

VICOROSINA AGUIRRE

—Cura tuberculosis y catarros.— (Véase anuncio en 4.ª plana)

Viajeros

De su larga excursión ha regresado el "eporment" D. Manuel Marqués.

—Han venido de Málaga: D. Francisco de Luna Muñoz y en esposa, y D. Manuel Trajillo Sixto, acompañado de un hijo, el joven D. Manuel Trujillo Martín.

Han regresado de Almería: el abogdo D. José Durán de Brihuego, los jóvenes D. Juan Siles Martínez, D. Gabriel Pérez González y D. José Araez Pacheco.

—Ha marchado a dicha vecina capital el marqués de Campo Hermoso.

Necrología

Con dolor damos la noticia del fallecimiento de D. José Canito Muñoz, en pleado de la Secretaría del Ayuntamiento, ocurrido ayer a las nueve y media de la mañana.

Era Casito, persona simpática, muy bueno y cariñoso con todo el mundo. Los compañeros de trabajo en el Ayuntamiento le querían muchísimo, y podía uno asegurar que le ha contrastado muchísimo la muerte casi inopinada de Canito. Hace cuatro días, le veíamos buitar por los pasillos, con papeles bajo el brazo, yendo y viniendo a Negociados para cumplimentar los expedientes. Así que son simultáneas la noticia de la enfermedad, traidora gripe, y la del fallecimiento. Y por ello, la sorpresa más apenada. Canito en su cuerpo pequeño, guardaba una corazón grandísimo.

Ha muerto joven, a los 42 años. Hacía 26 años que trabajaba en el Ayuntamiento. Como padre de familia, era honradísimo y diligente. Deja seis hijos.

Anoche se verificó el entierro, asistiendo numerosos amigos, entre ellos, sus compañeros del Ayuntamiento.

Que la tierra le sea leve.

Funerales

Alquile 26

Casos y cosas

Escondado.—Denuncia.—Eñias.—Casos.—Casos.—Casos por perros.—Pedrada.—Accidentes.

Por espandoso, fué llevado ayer al arresto, Francisco Huertas Huertas.

Al juzgado comunicó ayer la guardia municipal, que una bestia de Juan Fernández Rodríguez, hizo rotura en el coche número 72, de José Beltrán Ruiz.

En la calle de Mañas promovieron reyerta anteañoche, a las ocho, la peñadora María Dominguez Toro, de 23 años, y Magdalena García Sánchez, de 28. Resultó la segunda con dos heridas contusas en la frente, que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

A las tres de la madrugada de ayer rñieron en la plaza de San Andrés del Campillo, el electricista Francisco Marcos, de 20 años, y el cantador Manuel (s) El Zapatero, los cuales se abofetearon mutuamente.

Este último, golpeó además con un palo a su contrabante, produciéndole fuertes contusiones en el vientre. Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

Anteaayer dieron entrada en el camino de Churrina, de una caballería, María Josefa Martín Salazar, de cincuenta y cinco años, ocasionándose una fuerte contusión en la nariz y esguince de la muñeca izquierda; en el Carril de San Cecilio, el niño de dos años, Angel de la Torre Ruiz, fracturándose el brazo derecho.

Ayer en la cuesta de la Alhacaba, María Osuna, produciéndose erosiones en la frente; en la Carrera de Genti, Eduardo Fernández, de 23 años, recibiendo una herida en la nariz; en la Avenida de Cervantes, la anciana de 70 años Josefa García Godoy, produciéndose la fractura del brazo derecho.

La niña de nueve años Concepción Ruiz García, fué mordida ayer mañana por un perro, al pasar por la calle de San Juan de los Reyes, resultando con una herida en la pierna izquierda; en la calle del Carnero, Joaquín López Martínez, de 11 años, resultando con una herida en la pierna izquierda; en el Carril, Hipólita Martín Alcalde, de 48 años, recibiendo heridas en las piernas.

En el hospital fué curado ayer tarde, Antonio Oltriz, de 37 años, de una herida en la cabeza, que le produjo otro individuo, de una pedrada.

José Godoy García, de 10 años, se ocasionó una herida en la mano izquierda al caer ayer tarde una puerta, en su domicilio, Gran Vía, 47, portería.

Cuantos médicos han visitado los manifiestos prescriben con preferencia a domicilio aguas que emergen frías cual las de «San Luis» en Xurru, del valle de Vichy, no pierden en botelladas y curan de verdad el Estómago, Hígado e Intestinos.

Malas digestiones. Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor de aliento, aguas de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eructos agrios, gases, proisias, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos de oídos, vómitos, dolor. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Si os sentís débiles ó extenuados, tomad sin vacilación Cerveza Líquida del Dr. Valde García, de Montevideo. Reconstituyente inmejorable, y reanudaréis de inmediato vuestras debilitadas fuerzas.

Médico-Dentista

Dr. Losada.—Acera del Casino.

VICOROSINA AGUIRRE

—Cura tuberculosis y catarros.— (Véase anuncio en 4.ª plana)

Viajeros

De su larga excursión ha regresado el "eporment" D. Manuel Marqués.

—Han venido de Málaga: D. Francisco de Luna Muñoz y en esposa, y D. Manuel Trajillo Sixto, acompañado de un hijo, el joven D. Manuel Trujillo Martín.

Han regresado de Almería: el abogdo D. José Durán de Brihuego, los jóvenes D. Juan Siles Martínez, D. Gabriel Pérez González y D. José Araez Pacheco.

—Ha marchado a dicha vecina capital el marqués de Campo Hermoso.

Necrología

Con dolor damos la noticia del fallecimiento de D. José Canito Muñoz, en pleado de la Secretaría del Ayuntamiento, ocurrido ayer a las nueve y media de la mañana.

Era Casito, persona simpática, muy bueno y cariñoso con todo el mundo. Los compañeros de trabajo en el Ayuntamiento le querían muchísimo, y podía uno asegurar que le ha contrastado muchísimo la muerte casi inopinada de Canito. Hace cuatro días, le veíamos buitar por los pasillos, con papeles bajo el brazo, yendo y viniendo a Negociados para cumplimentar los expedientes. Así que son simultáneas la noticia de la enfermedad, traidora gripe, y la del fallecimiento. Y por ello, la sorpresa más apenada. Canito en su cuerpo pequeño, guardaba una corazón grandísimo.

Ha muerto joven, a los 42 años. Hacía 26 años que trabajaba en el Ayuntamiento. Como padre de familia, era honradísimo y diligente. Deja seis hijos.

Anoche se verificó el entierro, asistiendo numerosos amigos, entre ellos, sus compañeros del Ayuntamiento.

Que la tierra le sea leve.

Funerales

Alquile 26

Los funerales han resultado solemnísimos.

Dios obra a la flauta en su infinita misericordia, y enviámonle así apenado esposo nuestro más sincero pésame.—El corresponsal.

La Calahorra 23 Mayo.

General é inmenso ha sido el sentimiento que ha causado en toda esta comarca la noticia del fallecimiento de la distinguida y virtuosa señora D.ª Isabel Aravaca Fernández, esposa del diputado por el distrito Excmo. Sr. D. Florencio Izquierdo; pero en ninguna parte como en este pueblo puede haber producido tan honda pena, porque entre aquí tan conocidas de todos sus excepcionales virtudes, sus bondades sin límites y el justísimo interés que se tomaba por este pueblo, su país natal, que su muerte ha sido sentidísima por todos sus habitantes, que por ella sentían verdadero respeto y veneración.

Las inmensas y merecidas simpatías que gozaba en esta tierra tan ilustre dama, quedaron ayer testimoniadas, con motivo de los funerales que a devoción de sus primos se celebraron ayer en la iglesia parroquial de este pueblo, por el eterno descanso de su alma.

En el templo, que se hallaba severamente enlutado é iluminado, y en cuyo centro se alzaba majestuosamente, se congregaron para asistir a tan triste acto, el Ayuntamiento en pleno, con su secretario D. Francisco Carro; el juez y fiscal municipal D. Ramón Ros y D. Andrés Morales; el secretario del juzgado don Francisco Navarro, el comandante del puesto de la Guardia civil, los señores Urquiza, padre é hijo; D. Rafael Montesinos, D. Alfonso Lamyne, D. José María Loyaga y la casi totalidad del vecindario. Además asistieron numerosas comisiones, compuestas de los alcaldes, secretarios y personas más significadas de los pueblos de Aldéate, Alquízar, Lantéira, Jere, Ferreira, Dolar y Huéneja, cuyos nombres sería prolijo enumerar.

Terminados los solemnes funerales, se trasladó la numerosa concurrencia a la casa del celoso alcalde de este pueblo don Ramón Fernández, que se halla en Madrid, donde hicieron presente a sus señores hermanos D. José María y don Fernando, su más profundo sentimiento por la desgracia que les agiere.—J. C.

—Ayer fallecieron en esta capital: D.ª Carmen Fernández Salinas, D. Faustino Navarro Robles.

Crónica de los pueblos

Desde La Calahorra 27 Mayo.

En la madrugada de ayer, cayó sobre este término, una fuerte tormenta de granizos, acompañada de grandes truenos.

En el sitio denominado "Los Atacheros, el pedrisco ha causado daños de bastante consideración, pues algunos predios han quedado totalmente arrasados.

También cayeron algunas chispas eléctricas en varios sitios, sin que afortunadamente haya que lamentar ninguna desgracia.

Anteaayer regresó de Madrid, donde se encontraba con motivo del fallecimiento de la Excmo. Sra. D.ª Isabel Aravaca, el celoso alcalde de este pueblo don Ramón Fernández.—J. Caro.

Feria

Los días 16, 17 y 18 de Junio, tiene lugar la feria de ganados de Zafarraya, que como todos los años se verá muy concurrida.

Desde Alcalá la Real

El día 23 del corriente mes, y en los salones altos del Casino Primitivo, se reunieron los señores que componen el nuevo partido monárquico titulado "Juventud Conservadora", para proceder a la elección de comité del mismo, el cual quedó constituido en la siguiente forma:

Presidentes honorarios, Excmos. señores D. Antonio Maura y Montaner, y don José del Prado y Palacio; presidente efectivo, D. Rafael Abril Lozano; vicepresidentes, D. Miguel Salazar Díaz, don Manuel Collado Álvarez, D. Manuel Durán Serrano, D. Luis Retamero Torres, vocales, D. José María Montañez Aienzo, D. José Hinojosa Rios, D. Ezequiel González de Lara y Sánchez de Cañete, don Julián Gil Rodríguez, D. Cayetano Sierra Montañas, D. Bacterio Sampelayo Oris, D. Tomás Córdoba Villuendas, don Luis Belbel Castillo; secretario, don Fernando Ruiz de la Puente y Abri; vicesecretario, D. Francisco Serrano Montijanos.

Son muchos y valiosos los elementos que constituyen este nuevo organismo político, esperándose nuevas é importantes adhesiones.

Constitución de una Sociedad.—Se ha enviado al Gobierno civil, el acta de constitución de la Sociedad Obrera de Amilla titulada "La Unión", habiendo sido elegida la Junta directiva en la siguiente forma:

Presidente, D. José Malineo Garzón; vice, D. Francisco García Ruiz; tesorero, D. Dionisio López, López; contador, don Miguel Santos Toro; secretario, don José Alvarez Segovia; vice, D. Juan Morillas Jiménez; vocales, D. Manuel Quintanilla Rodríguez, D. Tomás Piats, D. Antonio Posadas Vichez, D. José Jiménez Peña y D. José Alvarez Fernández.

El acto estuvo muy concurrido.

Después de constituida la Sociedad, y por invitación de los asistentes, dirigió la palabra a la concurrencia D. Cándido Barbero, el que, adoptando la forma de conversación, hizo un extenso y elocuente discurso, sobre el objeto de la Sociedad y medios y procedimientos más adecuados para realizarlos.

El Sr. Barbero expuso una doctrina tan sana, é hizo tan atinadas y correctas consideraciones que produjo en los asociados, y en todo el público, los más honrosos efectos; siendo aplaudido y felicitado.

El Sr. Barbero expuso una doctrina tan sana, é hizo tan atinadas y correctas consideraciones que produjo en los asociados, y en todo el público, los más honrosos efectos; siendo aplaudido y felicitado.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy

Salida de la Omb.—Juzgado de Guadix.—Don Juan Pablo Tenorio con D. José Antonio Yañez y otros sobre reivindicación hoy incidente.—Abogado, se.

SECCION DE MERCADOS

Alhondiga de granos

Granada 27 Mayo 1911. Trigo.—Sobranza anterior, 849 quintales métricos.—Entrada, 90.—Total, 939.—Se vendieron 175 quintales, al precio de 28,26 a 28,13 pesetas.—Sobranza, 764 quintales. Cebada de 1909 a 1911, pesetas quintal, Habas de 1911 a 20,75 ídem íd. Maíz, de 00,00 a 00,00 ídem íd. Yeros, a 17,54 ídem íd. El precio del trigo osciló ayer entre 10,50 a 11,50 pesetas los 45 kilos.

CARTERA DE GRANADA

La temperatura de ayer.

Máxima a las 12 horas, 19,4 grados. (Ídem ídem al sol, 20,2.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba.—Jefe de día, D. Joaquín Moreno Fernández de Roda, comandante de Artillería.—Insignaria, D. Arturo Fernández de Asas, coronel de Victoria.—Hospital y provisiones, D. Fernando Reyes y Arroyo, 3.º capitán de Córdoba.—De orden de S. E. el Jefe de la plaza, José Fernández.

Beneficencia y Sanidad

La Asociación de Caridad repartió ayer 735 comidas.

Movimiento de población

Telegramas

Las Cortes Senado

Madrid 29.

Abierta la sesión y aprobada el acta, lo es también el proyecto de camión vecinales.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de consumos.

El presidente del Consejo habla brevemente y tras ello rectifica el señor Sánchez Toca.

Reconferencia de que el señor Canalejas tenía tres programas, cuyos detalles exigían cinco, diez y cincuenta años.

En este último estaba la supresión de los consumos.

¿Por qué la ha adelantado? preguntó el orador.

Terminó afirmando que se hace política de personalismos, y que con ello corre el peligro el señor Canalejas de quedarse solo.

El presidente del Consejo contesta al señor Sánchez Toca.

Declara, que de surgir conjuras no apoyará a ningún Gobierno liberal, pero que en cambio amará su esfuerzo y su adhesión a cualquiera que desarrolle su programa.

Quien no vote el proyecto—exclama—está frente a mí y contra el partido.

Habla del legado que le han dejado otros Gobiernos, que le ha obligado a gastar ciento diez millones en justa reciprocidad para mantener el turno de los partidos.

Rechaza las imputaciones inmerecidas que se le han dirigido y añade que cada palo aguarde su vena en cuestiones de Hacienda pública.

Expone que no sabe si tiene mayoría en el Senado, si bien afirma, por razones de todos conocidos ningún Gobierno cuenta con ella en la Alta Cámara.

En su sentir debieran todos votar con él, porque la supresión de los consumos es obra cristiana.

Confío—dice—en la aprobación de este proyecto, que sintetiza la opinión del partido liberal, al cual no pueden oponerse sistemáticamente los conservadores.

Si no estáis preparados para gobernar—les dice—debéis dejar que gobernem.

Con frases elocuentes, que arrancan aplausos, declara que necesita los votos de los conservadores para continuar gobernando los liberales.

El presidente del Consejo termina con un párrafo brillantísimo, que le vale una estruendosa ovación.

Vuelve a hablar el señor Sánchez Toca.

Anuncia, que ante las premuras de Gobierno para aprobar el proyecto, pide votación nominal.

Alde a otros conceptos del discurso del Sr. Canalejas y declara, que no hay nada tan peligroso como presentar un proyecto de ley que no tiene apoyo en la opinión sana.

Le contesta el señor Canalejas, quien dice, que además de la responsabilidad tiene a su lado las fuerzas de la opinión fuera de las Cámaras, lo cual demuestra que el proyecto no es un capricho suyo.

Digo, repito y repetiré—termina—que tengo la adhesión de los liberales y que si quieren realizar mi programa es necesaria una grande y austera disciplina.

Interviene el ministro de Hacienda, pero en voz tan baja, que apenas se le oye.

El señor Rodríguez sostiene, que con los nuevos arbitrios pagarán los madrileños algunos millones menos que ahora.

Para corroborar esta opinión, da lectura a varias estadísticas.

Rectifican los señores Sanz y Escartín, Rodríguez y Sánchez Toca, afirmando este último, que Francia, después de suprimir los consumos se vio precisada a restablecerlos.

Trascurridas las horas reglamentarias, se suspende el debate y se levanta la sesión.

Congreso

A las tres y cincuenta minutos, declara abierta la sesión el conde de Romanones.

Aprobada el acta, el señor Burell hace la historia de la presentación a la Mesa de su proposición para que se conceda al general Weyler la cruz de San Fernando.

Pregunta cómo se ha dado publicidad a su proposición, y declara que no sospecha de ningún empleado de la Cámara.

Termina rogando a la presidencia que esclarezca cómo ha podido llegar, el documento a manos de «El Liberal», que lo ha publicado.

Le contesta el conde de Romanones, quien declara que no ha habido la más mínima intención de molestar al señor Burell, ni de ocasionarle dificultad política.

En este régimen—dice—nada se espanta a la publicidad (Risas y ramos).

La proposición—añade—pasó los trámites legales, autorizándose su lectura.

El señor Burell repite que no tiene ninguna intención de molestar al señor Canalejas, a quien respeta y guarda toda clase de consideraciones.

Anuncio de Interpelación

El señor Soriano alude a la dimisión del señor Ruiz Valarino, a los consumos y a los rumores de crisis, anunciando que manana interpelará al presidente del Consejo.

Incidente ruidoso

El señor Albornoz se ocupa de los sucesos de San Felip de Llobregat y protesta enérgicamente de la oscuridad y villana agresión, que es el resurgimiento—dice—de los horrores del carlismo.

El señor Díaz Aguado Salaberry.—No nos confundáis con la semana trágica.

Varias voces.—¡No! ¡Qué más quisierais vosotros!

El señor Albornoz.—Esto es consecuencia de la labor de los Gobiernos monárquicos y especialmente de los conservadores, que dieron alientos y bríos al partido separatista. Ahora se vean las consecuencias.

El ministro de Gracia y Justicia refiere lo ocurrido según los informes oficiales.

El señor Salaberry protesta de los calificativos del señor Albornoz y recuerda los excesos lerrouxistas en Barcelona.

Mediante ellos—dice—me explico que no pudiera el señor Salmerón convivir con los radicales.

Continúa atacando a éstos, produciéndose protestas, interrupciones y llamadas al orden.

El señor Salaberry protesta de que se le llame al orden.

Cuando aquí—dice—se puede llamar al carlismo partido de bandidos, bien puede llamarse también a los radicales partido de salvajes. (Grandes protestas).

El señor Salaberry dirigiéndose al Gobierno.—No temáis que despleguemos la bandera de guerra cuando pidamos permiso, porque llegado el momento lo haremos sin vuestro permiso.

Exclamaciones en la mayoría.—¡Qué miedo!

Continúa el tiroteo de frases y calificativos entre los republicanos y el señor Salaberry.

El conde de Romanones toca sucesivamente la campanilla, sin lograr dominar el escándalo.

Muchos diputados gritan sin cesar, coreando al Sr. Salaberry.

Terminado el incidente se entra en el

Orden del día

Se toma en consideración una proposición, modificando el artículo séptimo de la ley orgánica de la carrera diplomática, y otra del señor Lavina, concediendo un crédito por los gastos del centenario de las Cortes de Cadix.

Continúa discutiéndose el proyecto de administración y contabilidad de la Hacienda pública.

Se desechan varias enmiendas y se aceptan algunas.

Se aprueba hasta el artículo 73.

Se suspende el debate, se acuerda que manana se reanun las sesiones y se levanta la sesión.

Notas políticas

Madrid 28

Consejo de ministros

A las once y media se reunieron los ministros en Gobernación para celebrar Consejo.

Al acudir a la reunión el señor Canalejas anunció que sería larga puesto que había que resolver muchos asuntos políticos y administrativos.

El ministro de Hacienda confirmó que había admitido dos enmiendas al proyecto de consumos, una del conde de Peñaalver y otra del duque de Tordes.

También ha admitido una enmienda reclusiva al inquilinato.

El general Laque quitó importancia al incidente de Melilla.

El Consejo fué de larga duración.

A la una y media, cuando acababan de entrar la comida para los ministros, salió el de Fomento, quien al ver renidos a los muchos periodistas que habían acudido para informarse del Consejo dijo humorísticamente: «Este es una manifestación».

Después añadió: El Consejo ha sido muy laborioso.

El ministro de Marina ha dado cuenta de varios expedientes reformando la penitenciaría naval y reglamentando la organización interior de los buques de la escuadra.

En virtud de este reglamento se organizan concursos entre la marinería de los barcos, para desarrollar los conocimientos navales, a semejanza de lo que se hace en la armada inglesa con excelente resultado.

Luego—continuó el señor Gasset—nos hemos ocupado extensamente del impreso de transportes para las hortaliças, cuya rebaja han solicitado los expendedores valencianos.

El señor Canalejas, antes del Consejo, había conferenciado con el señor Rodríguez, sobre el asunto, exponiéndole su criterio favorable a las pretensiones de los valencianos.

El Consejo aprobó la rebaja del referido impuesto.

El ministro de Fomento dió cuenta de un proyecto basado en un importante trabajo hecho por la Junta de Colonización interior.

El señor Gasset se limitó a esbozar un proyecto, que terminará de detallar en otros Consejos.

Después dió cuenta de un expediente relativo al plan de carreteras.

Como en virtud de la ley aprobada por las Cortes no se podían subastar este año carreteras, se acordó autorizar subastas por valor de doce millones de pesetas que figuran consignados en presupuestos.

De Hacienda se aprobaron los siguientes créditos extraordinarios: Uno de 88.000 pesetas, por ejercicios cerrados del ministerio de Marina; otro de 128.000, del ministerio de Estado; de 120.000, del de Gracia y Justicia; de 125.000, para trabajos del ministerio de la Gobernación, contra la tuberculosis, y de un millón para implantar el giro postal.

También se aprobaron expedientes del ministerio de la Guerra, incluso uno para establecer una estación meteorológica en el Teide.

Se habló del centenario de las Cortes de Cadix y del ferrocarril de Ferrol a Betanzos.

A estos informes añadió el señor Gasset: Hemos hablado de la votación del proyecto de consumos haciendo cálculos sobre la misma y hemos leído cartas y telegramas de numerosos senadores ministeriales anunciando su llegada para tomar parte en ella.

La aprobación del proyecto en el Senado, se cree que se verificará el miércoles 6 juéves.

El Gobierno no tiene anuncios de intervenciones sobre los sucesos de San Felip.

Hemos hablado de la proposición del señor Burell, para que se conceda la cruz laureada de San Fernando, al general Weyler.

Tiene un notorio carácter político el Gobierno estima que es asunto ajeno al Parlamento, que se rige por sus disposiciones especiales del ministerio de la Guerra.

Los ministros almorzaron en Gobernación y se trasladaron después a las Cámaras.

Weyler en Palacio

El general Weyler estuvo hoy en Palacio, donde permaneció largo rato.

Al salir del regio alcázar, le interrogaron los periodistas sobre si su viaje tiene importancia política.

El general contestó negativamente.

He venido—añadió—llamado por el Gobierno para votar el proyecto de consumos.

Pero si el señor Canalejas ha manifestado que no avisaría a ningún senador, objetó un periodista.

El general Weyler después de cambiar algunas otras palabras con los representantes de la prensa y de anunciar que estará en Madrid esta semana, porque tiene que volver a Barcelona para el día en que se celebren las carreras de automóviles, montó en su carruaje y se marchó.

La tarde en el Senado

En el Senado ha habido esta tarde gran animación.

El señor Sánchez de Toca, con el pretexto del proyecto de consumos, pronunció un nuevo discurso, en el que sostuvo dos dnelos al mismo tiempo.

Sus ataques produjeron más duros efectos entre los conservadores que entre los liberales.

Sus alusiones a la política liberal dieron ocasión al señor Canalejas para pronunciar un brillante y enérgico discurso.

Los frecuentes aplausos que arrancó demostraron que sus frases sonaron bien en quienes estiman como principal deber de los ministeriales la disciplina y de las oposiciones gubernamentales el gubernamentalismo.

Los sucesos de Barcelona

Madrid 29

Desde Barcelona transmiten el siguiente relato de los sangrientos sucesos de San Felip:

Los carlistas llegaron contrariadísimos por haberles prohibido el Gobernador el uso de atributos militares.

El temporal les impidió el aphech, contrariándose esto aun más.

Oyeron misa en el santuario, y tras ello se despararon para almorzar.

A las tres y media llegaron quinientos lerrouxistas.

En el trayecto, la Guardia civil impidió que se encontraran republicanos y carlistas.

Los primeros iban dando vivas a la Libertad.

Un sacerdote les salió al encuentro, vitoreando la Religión.

Esto produjo revuelo entre los republicanos, teniendo los guardias civiles que proteger la retirada del cura.

Al terminar el meeting republicano, la autoridad ordenó a los republicanos que regresaran en los trenes de las seis ó de las ocho de la tarde, porque a las siete lo harían los carlistas.

Los republicanos decidieron hacerlo a las seis, a cuyo efecto marcharon apresuradamente a la estación.

En el camino encontraron un mozaibete con una buena roja.

Un radical se la tiró al suelo.

El joven corrió a una era en que se hallaban los carlistas, relutando lo ocurrido.

Los carlistas, irritados, marcharon a campo traviesa, salieron a una hondonada, y desde ella dispararon sus revólvers contra los radicales.

Varios de éstos cayeron mal heridos.

Otros contestaron a la agresión, disparando armas de fuego, pero no hicieron blanco, porque los carlistas estaban hábilmente desplegados en guerrillas.

Estos continuaron disparando contra los radicales, incluso dentro de la estación.

El tiroteo duró veinte minutos, haciéndose más de quinientos disparos.

La Guardia civil intervino, teniendo que disparar también.

El tren pasó sin detenerse, no obstante lo cual montaron en él algunos lerrouxistas.

En el siguiente tren, los radicales regresaron a Barcelona: Los carlistas lo hicieron a las ocho de la noche.

Las autoridades adoptaron grandes precauciones para evitar que los republicanos tomaran represalias.

Se sabe que hubo cinco muertos y doce heridos.

Se cree que hubo más heridos que se curaron particularmente, y no en los dispensarios como aquellos.

Un guardia civil fué herido en la boca.

Los muertos se llaman Tauler y Baeza, obreros; Pueyo, abanderado del Ateneo radical de Pueblo Seco, el municipal Santell y el carlista Aldes.

En los centros republicanos y jaimistas, hay gran excitación.

Por orden de las autoridades, están vigilados.

Entre los heridos se cuentan un beneditino de la iglesia de Pino, un jaimista, tres radicales, y el niño Pedro Mediavilla, todos de bala.

El alcalde de San Felip y el delegado gubernativo, han declarado que la agresión partió de los carlistas, los cuales se hallaban situados en una casa que se está construyendo en los alrededores cercanos a la estación.

Emiliano Iglesias ha visitado al Gobernador, protestando enérgicamente de la agresión, que calificó de asesinato premeditado.

Nuevos informes

Desde Barcelona transmiten la siguiente nueva información relativa a los sucesos de San Felip:

A este punto marchó el inspector Martorell, quien ha confirmado que la agresión partió de los carlistas, los cuales se hallaban apostados en una casa en construcción.

Signe ignorándose el número exacto de heridos.

Se afirma que son doce, pero se insiste también en que hay muchos más heridos.

Se ha ordenado la detención del beneditino de la iglesia de Pino mosen Ventura, quien se halla herido.

El abanderado del Ateneo de Pueblo Seco, quien como tengo dicho resultó muerto, deja cuatro hijos de pocos años, en la mayor miseria.

Se gestiona trasladar el cadáver a Barcelona, para costearle el entierro por suscripción.

Todos los muertos y heridos, excepto uno, son de bala muser.

Hasta ahora han sido detenidos cuatro carlistas y o ho radicales, entre ellos los organizadores de ambos «aphechs».

La autoridad militar instruye diligencias.

La casa del duque de Solferino y las de otros conocidos carlistas están custodiadas por fuerzas de policía.

El guardia civil herido ha ingresado en el hospital militar.

La cuestión de Marruecos

Madrid 29.

Comunican de Melilla, que en las cercanías de Kert, el teniente coronel Cantón, con 25 policías indígenas, hizo un reconocimiento en Ras Medina.

Al regresar les dispararon desde el monte Zaf.

Se envió a aquel sitio el resto de la policía, pero como arribaba el tiroteo salieron dos compañías, huyendo los agresores.

Pertenecen éstos a la kabila de Beni-sidel.

Aparte de este incidente reina tranquilidad en Melilla.

Centuras a un gobernador

Se asegura en Ceuta, que El Guebhas ha escrito al bajá de Tetán, reprochándole la falta de vigilancia, que ha dado lugar a la agresión a los pescadores, la cual ha servido a España de pretexto para internarse.

Le conmina a impedir otras agresiones para evitar nuevos avances.

Por la guerra

Informan de Tánger, que todas las tribus montañesas se muestran partidarias de la guerra santa.

Además están excitadísimas, contribuyendo a ello cartas que han recibido de las kabilas de Fez, diciéndoles, que han dejado pasar los franceses para encerrarlos y cortarles toda comunicación con la base de operaciones.

El Amrani

A vista de la situación, El Amrani continúa en su campamento a orillas del Marga.

Inseguridad en los caminos

Los caminos de Fez están cada día peor, ofreciendo menos seguridades.

Ultimamente han sido asesinados dos correos y a otro le han sido sacados los ojos.

Todas las kabilas desde Alcázar Quebrir a Fez, están insurreccionadas.

Los cherardas han vuelto a rebelarse.

Aseguran, que el sultán ha firmado convenios relativos a un empréstito para el puerto de Tánger, el ferrocarril de Alcázar y otras obras públicas.

Organización del ejército

Se asegura que el general Moinier ha convenido con el sultán una rápida organización de un cuerpo de ejército

de 10.000 hombres, con artillería y material moderno de campamento.

Combato y ataque

El día 28 hubo un combate con los benimitir, en las cercanías de Fez.

El enemigo huyó a la desbandada abandonando el campo.

Perdieron en la huida varios cañones.

La columna Gourad ha sido atacada violentamente por los kabilas rebeldes durante toda su marcha.

Una opinión

El general Moinier opina que es necesario el envío urgente de 10.000 hombres para castigar a las kabilas hostiles y asegurar las comunicaciones.

Además cree que es imprescindible terminar brevemente las fortificaciones de los puntos estratégicos sobre los montes para dominar los caminos que conducen a Fez.

Noticias sueltas

En Fez se ha organizado infinidad de patrullas.

En las puertas de la ciudad se han instalado guardias numerosas.

El gran visir ha enviado cartas a las kabilas participándoles la llegada de los franceses a Fez.

A los habitantes de esta ciudad se les han recogido las armas que se les habían dado durante el céfco.

La aviación

Madrid 29.

Vedriues ovaconado

Anoche estuvo Vedriues en el teatro de variedades Trianon Palace.

El público, al notar su presencia, le aplaudió y vitoreó con entusiasmo, pidiendo que hablara.

Vedriues se limitó a gritar fuertemente ¡Viva España!

La orquesta tocó la Marcha Real.

Las víctimas de la aviación

Comunican de Roma, que en el aeródromo de Voghera volaba el aviador Cirro, a presencia de 20.000 personas y a una altura de 200 metros.

Inopinadamente voló el aparato, viniendo a tierra.

Al chocar contra el suelo explotó el motor.

El aviador quedó muerto.

El cadáver estaba horriblemente destrozado y ofrecía además extensas quemaduras.

La esposa del aviador, que se hallaba presente, sufrió tan honda emoción, que fué retirada del aeródromo gravemente enferma.

Concesión de premios

El alcalde de Roma ha ofrecido una magnífica copa al primer aviador de los que toman parte en el «raid», que aterrice en aquella capital.

Al que cubra en menos tiempo cada una de las tres grandes etapas en que se ha dividido la carrera, se le concederá un premio de 100.000 francos.

Se han adoptado grandes precauciones, centándose entre ellas la de se goir por el mar a los aeroplanos cuatro acorazados y veinte torpederos.

Gibert no vuela

En Viteria continúa el temporal.

El aviador Gibert no ha podido salir para Getafe.

Los mecánicos han desarmado el aparato, lo han embalado y lo han facturado para París.

Gibert está contrariadísimos.

Situación de los aviadores

Según noticias recibidas en París, la situación de los aviadores que llevan delantera en el «raid» París-Roma Turin, es la siguiente: Beaumont ha aterrizado cerca de Brignoles. El motor no le permite elevarse nuevamente por ahora.

Garros está detenido en Malle Mort (Rocas del Ródano) con el aparato estropeado.

Frey Kimmerling ha aterrizado en Avión.

Los restantes aviadores se encuentran en distintos puntos, sin novedad.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado

Interior fin corriente. 00'00 84'85

» » » » 85'00 84'90

» » » » 84'85 84'80

» » » » 84'85 00'00

» » » » 84'85 84'85

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METALICAS

Capital: 12.500.000 pesetas. Talleres de vagones en Basam (Guipuzcoa), de turbinas, maquinaria y calderas en Euzketa (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

ANTIASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES Jarabe-Medina de Quebracho. Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid...

VIGOROSINA AGUIRRE

Curación Tuberculosis y Catarros crónicos. FÓRMULA: Arrhenal - Nucleína - Thiozol y Bálsamo de Tolu. CINCO pesetas frasco.

Vapores correos españoles. Pinillos, Izquierdo y Compañía. Cádiz. Servicio cada 24 días rápido para Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE VAPORES TINTORE. Salidas de Barcelona, miércoles. Llegadas a Almería, viernes. Salidas de Almería, sábados.

EMILIO RICHEBOURG LA MADRE ADOPTIVA PRIMERA PARTE FRANCISCO EL GUAPU CAPITULO PRIMERO LA MUERTA Comienza nuestro relato en Junio de 1870, año que debía dejar reuerdos tan dolorosos en el corazón de todo francés...

VAPORES CORREOS FRANCÉSES. Sociedad General de Transportes Marítimos y Vapores. Servicio rápido y directo EL 13 DE CADIZ MES por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros...

PAMPA. Saldrá de Almería el 15 de Junio de 1911, y admitirá pasaje en 3ª clase de 1.ª y 2.ª económica y en 3.ª clase, reducida breve escala a PARAB (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua...

Amor es y será siempre la mejor pasta para limpiar metales.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE. El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECO más eficaz las TOSAS RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS.

Automóviles Benz. LOS MÁS FUERTES Y DE MÁS RENDIMIENTO. Proveedores del Ministerio de la Guerra español.

Kiosco. Se vende el llamado de la Beatriz, situado en el Campillo, frente al café Alameda. Informan: Puente del Carbón (Almacén de muebles).

Se vende ó arrienda un Carro de mano, con bastantes árboles frutales y muy buena vivienda. Dan razón en el Bar de Ortigales, Rev. Catalina, 44.

Los Comerciantes e Industriales, los hombres de negocios y los particulares, las oficinas y dependencias que necesitan impresos deben encargárselos a la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA. REYES CATÓLICOS, 8, principal.

Los gallos se paseaban en sus gallineros entre las gallinas, lanzando al viento un destemplado canto. Las vacas salían lentamente de sus cuadras para ir a pastar a la verde pradera. Ergían la cabeza y estraban el cuello para respirar mejor el olor de la hierba húmeda...

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA. CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL. (BAILLY-BAILLIERE) PARA 1911. Año XXXIII de su publicación. DOS VOLUMINOS TOMOS.

Se vende una casa en la calle del Lavadero de la Cruz, 22, que contiene a más de la planta baja, dos pisos con vivienda para siete familias. Tiene un gran patio, con hermoso estanque y abundante agua de propiedad...

Se vende ó arrienda un Carro de mano, con bastantes árboles frutales y muy buena vivienda. Dan razón en el Bar de Ortigales, Rev. Catalina, 44.

Impresiones de lujo a varias tintas. Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita y prospectos de todas clases.

Se veía pintada en su cara la palidez de la muerte; tenía los ojos abiertos, fijos y vidriosos, y el brazo derecho separado del cuerpo, de cuya mano crispada pendía un saco de mano de viaje. El brazo izquierdo lo tenía estrechamente unido al cuerpo, como si quisiera sujetar un objeto que le viese caer del manto.